



CEMENTERIO MUNICIPAL

ESPACIO RESERVADO PARA EL
AYUNTAMIENTO

EXPEDIENTE: _____ CÓDIGO U.E.: _____

SOLICITUD DE CAMBIO/AMPLIACIÓN DE TITULARIDAD Y/O RENUNCIA DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS

SOLICITANTE

Tipo de documento de identidad: NIF NIE Pasaporte Número: _____

Nombre o Razón Social _____

Primer Apellido: _____ Segundo Apellido: _____

Dirección: _____ Número: _____ Escalera: _____ Piso: _____ Puerta: _____

Código Postal: _____ Municipio: _____ Provincia: _____

Teléfonos de contacto: _____ Correo electrónico: _____

DATOS DE LA UNIDAD DE ENTERRAMIENTO

Titular: _____

Tipo de documento de identidad: NIF NIE Pasaporte Número: _____

SEPULTURA Patio: _____ Manzana: _____ Número: _____

NICHO Patio: _____ Departamento: _____ Bloque: _____ Fila: _____ Número: _____

COLUMBARIO Patio: _____ Bloque: _____ Fila: _____ Número: _____

Tiempo de la concesión: 10 Años 50 Años Perpetuidad

EXPONE

Que en calidad de Titular Relación de parentesco con el titular (especificar) _____
en virtud de la documentación aportada,

MOTIVOS DEL CAMBIO DE TITULARIDAD

- Cesión entre vivos
- Trasmisión por fallecimiento del titular.
- Ampliación de titularidad de la unidad de enterramiento.
- Renuncia del titular sin interés en recuperación de restos. (Implica el desalojo de la unidad de enterramiento sin derecho a reclamación alguna)

Guadarrama, a _____ de _____ de _____

Firma del titular/es

Firma del solicitante

DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR EL SOLICITANTE

- Fotocopia de DNI, pasaporte o tarjeta de residencia en vigor de la persona solicitante.
- Ficha de los nuevos titulares de la unidad de enterramiento.
- Para la transmisión de la titularidad de la concesión "inter vivos" será necesario el Libro de Familia o documento que acredite el primer grado de parentesco por consanguinidad o afinidad.
- Para la transmisión por "mortis causa" será necesario la presentación del testamento, libro de familia y certificado de defunción u otro documento que acredite el derecho de transmisión.
- Para la ampliación de la titularidad de la unidad de enterramiento será necesaria la autorización por parte de los titulares.
- Para la renuncia de la titularidad de la unidad de enterramiento será necesaria la renuncia por escrito por parte de los titulares.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter personal, el Ayuntamiento de Guadarrama le informa de la existencia de unos ficheros automatizados de ciudadanos con datos de carácter personal facilitados con carácter facultativo y cuya finalidad es realizar los trámites administrativos correspondientes, pudiendo ejercitar en cualquier momento su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el propio Ayuntamiento. La entrega voluntaria de sus datos personales en esta solicitud, supone su consentimiento para el tratamiento automatizado de sus datos personales con fines antes indicados y de forma confidencial.